

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica adquisición que indica.

EL QUISCO, Septiembre 07 de 2010

Nº 1514 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º, de fecha 31.03.88;
3. La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El Acta de Adquisición Nº3694-96-L110, de Departamento de Finanzas de este Municipio;
5. D.A. Nº895 de fecha 31.05.10, que designa Secretario Municipal Suplente;
6. El D.A. Nº1465 de fecha 01.09.10, que designa Subrogancia que indica;

DECRETO:

- I. Adjudíquese la adquisición Nº 3694-96-L110, por mayor puntaje en los criterios de evaluación, a Doña Andrea Esther Zamora Fernández, RUT Nº 11.620.458-4, por cóctel de ceremonia para 80 personas, con motivo del desfile comunal correspondiente a las Fiestas Patrias en El Quisco, por la suma de \$ 380.000 (Trescientos ochenta mil pesos) más Iva.
- II. Impútese este gasto a Subt 22 Ítem 08 Asig. 011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" "Área Gestión Actividades Municipales" del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Finanzas, Tesmu, Archivo.
- IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



FERNANDO SILVA VALENZUELA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Finanzas
Tesmu
Archivo